



## Estudios Sociales del Estado

**eSe** anuncia que se encuentra abierta la convocatoria para el envío de colaboraciones para su **Nº2, hasta el 30 de marzo del 2015.**

**eSe** es una publicación digital de carácter semestral y arbitrada; recibe trabajos originales e inéditos que coloquen al Estado como objeto de estudio y de reflexión.

Resultan de interés para la revista los resultados de investigaciones que, desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales, aborden, entre otras cuestiones, la historia institucional del Estado, el estudio en profundidad de una de sus reparticiones o las trayectorias de ciertas figuras significativas en altas funciones de gobierno o en la burocracia estatal. La publicación recibe también contribuciones que se propongan analizar la relación entre el Estado y la conformación de campos disciplinares o comunidades científico-profesionales (ingenieros, abogados, economistas, médicos, arquitectos, policías, militares, entre varios posibles) o que vinculen las prácticas estatales con redes transnacionales de circulación de ideas y conocimientos. Además, la revista incluye trabajos que se orienten a reconstruir los lazos entre el poder político y las organizaciones sociales, los actores corporativos o grupos intelectuales, así como a entender la mediación de éstos en la constitución de una agenda estatal o en la definición de las políticas públicas.

### **Pautas de publicación:**

#### **Sección Artículos:**

Los originales deberán tener entre 10.000 y 12.000 palabras, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices.

El orden del escrito enviado con pedido de publicación debe ser: título, resumen de hasta 250 palabras en español (o portugués) y en inglés, una lista entre 3 y 6 palabras clave en español o portugués e inglés, texto, lista de fuentes primarias y bibliografía.

#### **Notas de Investigación:**

Esta sección recibe textos breves que tendrán entre 3.000 y 6.000 caracteres.

En ella tienen cabida comunicaciones, transcripción de conferencias, resultados de simposios y adelantos de investigaciones en curso. Deberán contemplar el estilo descripto en las normas de edición.

#### **Reseñas:**

Esta sección consta de dos tipos de contribuciones:

1- Estados de la cuestión o estudios bibliográficos sobre temas o autores, que podrán tener entre 2.000 y 4.000 palabras.

2- Reseñas bibliográficas de obras publicadas dentro de los últimos tres años o reediciones relevantes, que podrán tener una extensión entre 800 y 1.800 palabras.

### **Propuestas de Dossiers:**

El Consejo Editorial decidirá sobre la pertinencia de las propuestas recibidas para publicación de conjuntos de artículos versando sobre un mismo tema, sobre un debate, o en torno a un autor, período o perspectiva metodológica vinculados siempre a la especialidad de la revista. Los originales que compongan el proyecto de Dossier aprobado por el Consejo Editorial serán sometidos a las mismas reglas de arbitraje por método de doble ciego que el resto de los originales recibidos por la revista.

### **Condiciones de presentación:**

Los manuscritos deben ser inéditos, es decir, no deben haber sido publicados con anterioridad ni estar sometidos simultáneamente a evaluación en otra revista.

Los textos acompañarán un pedido de publicación enviado por correo electrónico a: [estudiossocialesdelestado@gmail.com](mailto:estudiossocialesdelestado@gmail.com)

Para garantizar la confidencialidad del proceso de evaluación, el texto enviado no debe contener el nombre del autor o autores, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación. En hoja aparte se consignará: 1) el nombre del autor o autores y el título del artículo; 2) los principales datos curriculares, en un máximo de 10 líneas, indicando filiación académica, líneas de investigación y principales publicaciones; 3) dirección de correo electrónico.

La presentación de los trabajos deberá hacerse en formato Microsoft Word: letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado y medio, sin justificar, hoja tamaño A4, con márgenes de 3 cm y paginado.

Si hubiera figuras y gráficos se enviarán en otro documento adjunto al texto.

Las notas se incluirán a pie de página. La bibliografía citada debe consignarse al final del artículo.

Las referencias bibliográficas se indicarán en nota a pie de página y de forma abreviada, como muestra el ejemplo:

TERÁN, 1987: 100.

Las referencias bibliográficas se citarán como sigue:

**Libros:** PROCHASSON, Charles (1999) *Essai d'histoire culturelle*, Paris, Calmann-Levy.

**Capítulos de libros:** ROCCHI, Fernando (2006) “La Argentina frente a un mundo en transición: la Revista Argentina de Ciencias Políticas y las cuestiones económicas, 1912-1928” en ROLDÁN, Darío (comp.), *Crear la democracia. La RACP y el debate en torno de la República Verdadera*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 299 a 328.

**Artículos en revistas:** BALLENT, Anahí (2005) “Kilómetro cero. La construcción del universo simbólico del camino en la argentina de los años treinta”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 27, Buenos Aires, pp. 124 a 148.

**Artículos online:** GREEN, Melanie; KROSNICK, Jon A; HOLBROOK, Allyson L. (2001): The Survey Response Process in Telephone and Face-to-Face Surveys: Differences in Respondent Satisficing and Social Desirability Response Bias (en línea). <http://www.clas.ufl.edu/users/kenwald/pos6757/spring02/tch62.pdf> (acceso 1 de abril de 2011).

**Los materiales inéditos (ponencias, tesis):** Calderón Sánchez, Gabriel (2004) *La Segunda Guerra Mundial en México: política gubernamental, opinión pública y nacionales del Eje*. (Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, UNAM).

**No se aceptarán artículos que no cumplan con las condiciones y normas indicadas**